

SANIDAD VEGETAL

SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA CHAPULÍN

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, febrero 2018
Campaña contra chapulín

Informe No. 2 Febrero
Recurso autorizado: \$8.9 millones de pesos.

Como resultado de la implementación de la campaña contra chapulín en los estados de Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala, se logró detectar y controlar las poblaciones de chapulín de las especies *Brachystola* sp., *Melanoplus* sp. y *Sphenarium* sp., registrando un promedio de infestación de 2 ootecas¹/m² en una superficie de 936 hectáreas.

Para los Estados en los cuales opera la campaña, se destinaron 8 millones 982 mil 079 pesos. Con dicho recurso se ejecutarán las acciones de muestreo, control de focos de infestación mediante la aplicación de control químico y biológico, entrenamiento y supervisión en los estados de Chihuahua, Guanajuato, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas, con el objetivo de detectar la presencia de la plaga e implementar las medidas de control necesarias para reducir daños y pérdidas en los cultivos donde se detecta la plaga.

Situación fitosanitaria

En los estados de Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala se alcanzó un nivel de infestación promedio de 2 ootecas/m², reportando por segundo mes el estado de Tlaxcala mayor presencia de ootecas de la especie *Sphenarium* sp (Gráfica 1).

Como resultado del muestreo, se identificó la presencia de la especie *Sphenarium* sp., en los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Coroneo, Dolores Hidalgo, Jerecuaro, Salvatierra, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatio, Silao, Tarandacuao y Yuriria en Guanajuato, en el estado de Tlaxcala en los municipios de Alzayanca, Atlangatepec, El Carmen Tequexquitla, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María, Nativitas, San Lucas Tecopilco, Tetla De La Solidaridad, Tlaxco y Xaloztoc.

La especie de *Melanoplus* sp., se reportó en el estado de Guanajuato en los municipios de Acámbaro, Huanimaro, Irapuato, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón y Salamanca en los municipios de El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río del estado de Querétaro.

¹ Grupo de huevecillos del chapulín

Informe de acciones operativas, febrero 2018
Campaña contra chapulín

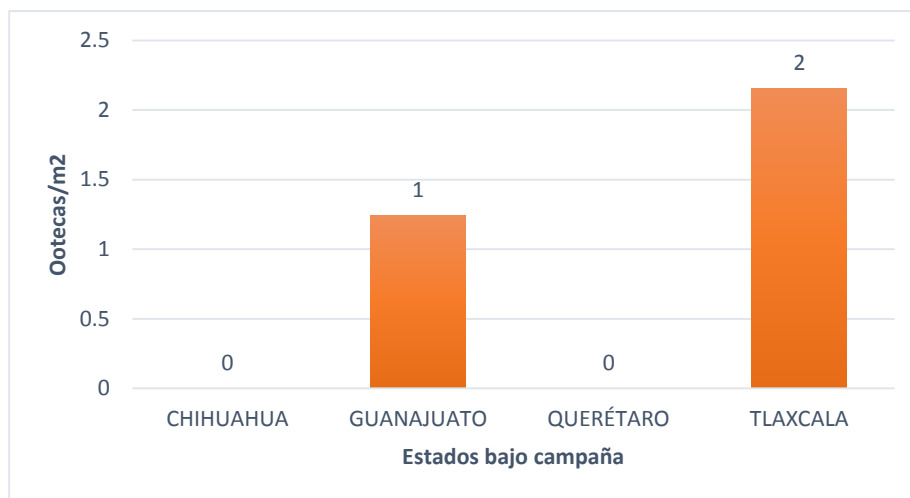


Gráfico 1. Infestación durante febrero, 2018.
Fuente: DGSV.

ACCIONES REALIZADAS

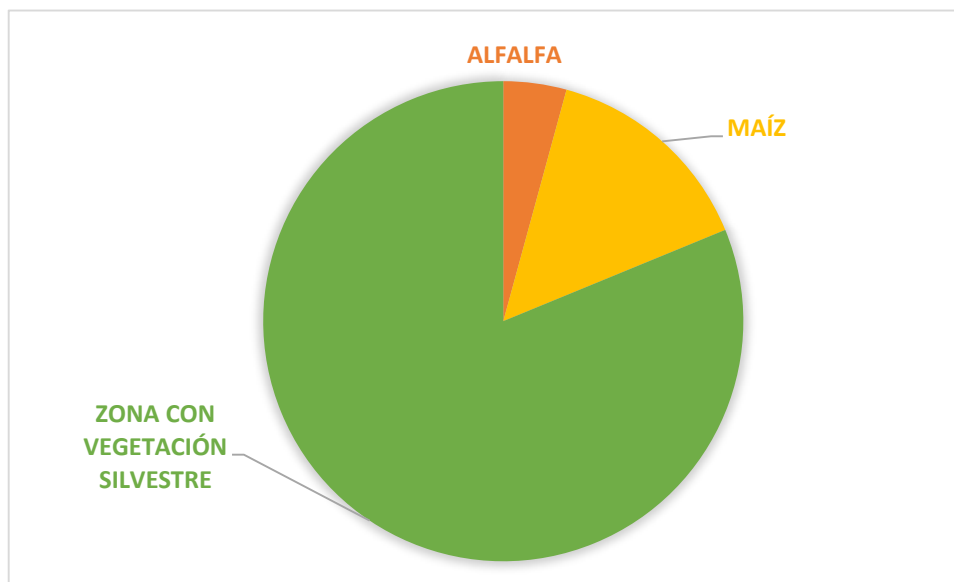
Muestreo.

La acción consiste en la toma de 5 puntos de muestreo de al menos un metro cuadrado, posteriormente se cuantifica el número de ootecas o ninfas y se obtiene el promedio o densidad de infestación por metro cuadrado.

Con el propósito de estimar las densidades poblacionales de chapulín y determinar los sitios prioritarios para realizar las acciones de control, en el mes de febrero se muestreó una superficie total de 942 hectáreas de las cuales, 137 se encuentran sembradas con maíz, 40 con alfalfa y 765 de áreas no cultivadas y de vegetación silvestre como se observa en la Gráfica 2, debido a que los chapulines habitualmente inician su daño en los bordes de áreas cultivadas.

CULTIVO	SUPERFICIE (Ha)
Alfalfa	40
MAÍZ	137
ZONA CON VEGETACIÓN SILVESTRE	765
TOTAL:	942

Informe de acciones operativas, febrero 2018
Campaña contra chapulín



Gráfica 2. Superficie muestreada (Hectáreas) en el mes de febrero, 2018.

Capacitación.

En el mes de febrero el personal operativo impartió una plática en el estado de Querétaro, con el propósito de brindar información de la estrategia operativa de la campaña contra chapulín, así como temas referentes a la biología, hábitos de la plaga y métodos de control de focos de infestación.

Control de focos de infestación.

Cuando se rebase el umbral de acción de 15 individuos/m² en terrenos baldíos o potreros y 5 individuos /m² en áreas cultivadas, se llevará a cabo la aplicación de productos químicos autorizados por la COFEPRIS o productos biológicos a base de hongos entomopatógenos.

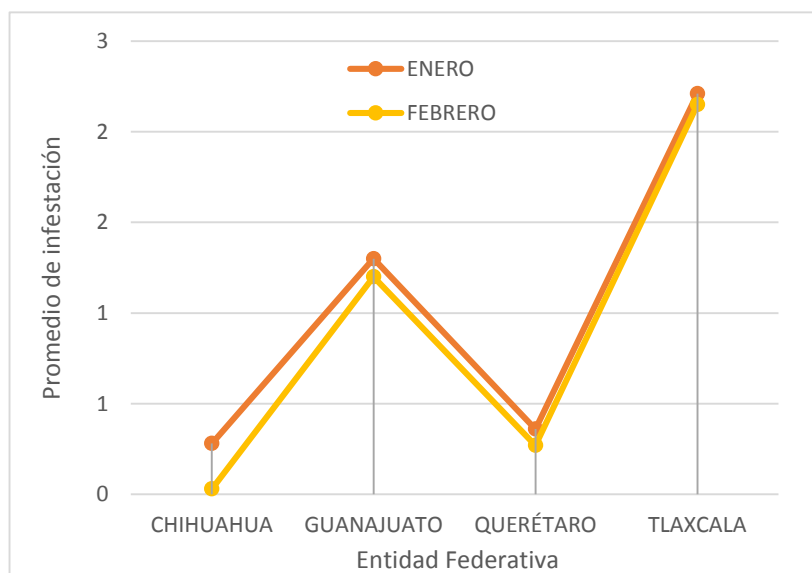
Durante el mes de enero no fue necesaria la implementación de medidas de control debido a que se reportó únicamente presencia de ootecas de la plaga sin detectarse una emergencia por la presencia de la plaga.

Informe de acciones operativas, febrero 2018
Campaña contra chapulín

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Durante el mes de febrero, se logró identificar aquellos sitios o áreas de ovipostura, lo que permite monitorear el estado biológico de la plaga y de este modo implementar el control de focos de infestación. Con las acciones implementadas se logró beneficiar a 185 productores de los estados de Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Tlaxcala, asimismo, se protegió una superficie de 942 hectáreas, el nivel de infestación promedio no presentó incremento con relación al mes de enero (Gráfica 3).

Los chapulines son uno de los grupos de mayor importancia dentro de los acrididos fitófagos, debido a que presentan una gran variación con respecto a su alimentación. Los lugares con clima seco de Norte América y México han sido preferidos para su establecimiento.



Grafica 3. Nivel de infestación enero y febrero 2018.

Responsable de elaboración: Ing. Mariana Sánchez Flores.